

Traductor instantáneo



Di adiós a las barreras lingüísticas gracias a este increíble dispositivo



Señal en vivo



Noticias

Entretenimiento Deportes Shows en Vivo Programas

REPORTA AQUÍ cuando no puedas verlos

Ñapa uno | El Consejo de Estado acaba de confirmar una condena contra la empresa colombiana Ecopetrol por la muerte de unos toros



30-Ago-19

Por: SecretosCMI - Sistema Informativo del Canal 1

Condenada Ecopetrol por el daño que se le causó al propietario de 95 toros de lidia. Los toros murieron debido a la contaminación de las aguas y la tierra donde pastaban, en la finca de su propiedad, ubicada en Turbaco (Bolívar). Un estudio de funcionarios agropecuarios concluyó que en el predio se encontraron aguas estancadas, con presencia de una sustancia viscosa, debido a la filtración de hidrocarburos causada por problemas de escape en una tubería de Ecopetrol.

Por estos hechos, el Tribunal Administrativo de Bolívar condenó a la empresa a pagar cerca de quinientos millones de pesos a los afectados, decisión que no le gustó a Ecopetrol y le pidió al Consejo de Estado que la revisara, pero perdió la batalla: el alto tribunal confirmó en el fallo y, además, la condenó a pagar los gastos de todo el proceso.

Como quien dice: ¡tenga pa' que se entretenga!



LO MÁS VISTO

Salud y Belleza



Hallan una segunda mutación genética resistente al virus del Sida

Hace 1 día

Noticias



El desagradable rosario de insultos que recibió Martín Santos en un centro comercial de...

Hace 19 horas

Internacional



Mujer apuñaló a niño de 3 años frente a sus padres sin razón aparente. Gracias al...

Hace 17 horas

Noticias



Uribe pide que el dinero que se gasta en desmovilizados de las Farc se utilice en vías y...

Hace 18 horas

Carvajal Tecnología y Servicios. Reinventar su empresa a través del uso de la data es... Conozca más

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR



Hipertensión Dr. Jaquier

Ver comentarios

Di adiós a las barreras lingüísticas gracias a este increíble dispositivo



Ñapa tres | Los mejores memes de la semana



Síguenos en:



Suscríbete a nuestro NEWSLETTER

Ingresar tu Nombre

Ingresar tu Correo

Acepto la Política de Tratamiento de La Información.